

Sección Concursos

Llamado: 072/22

Cátedra de Patología Molecular Estomatológica

1 cargo de Profesor Adjunto, 30 hs. sem., Puesto N° 1686, efectivo

Inscripciones desde el 13/09/2022 al 11/11/2022 hasta las 12hs.

Expediente n° 091130-000051-22

Resolución n° 14 del Consejo de Facultad de fecha 1 de setiembre de 2022.

PERFIL DEL CARGO

Según la carga horaria es un cargo de adscripción alta por lo cual deberá cumplir de forma integral las funciones sustantivas establecidas en el artículo 1 del nuevo EPD, siendo prioritarias la investigación y enseñanza. Para este cargo se requiere idoneidad moral y capacidad probada que corresponda al nivel de conocimientos que proporciona una formación de posgrado o equivalente. Se valorarán especialmente antecedentes de enseñanza e investigación en áreas vinculadas a las bases moleculares de las patologías orales, fundamentalmente en lo referente a genética y líneas celulares. En particular, se valorará la experiencia de investigación en dichas áreas, reflejada en contribuciones centrales a publicaciones científicas, así como en el manejo de técnicas fundamentales para el estudio de las bases moleculares de las patologías orales a desarrollarse en el Laboratorio de Patología Molecular y Laboratorio de Cultivos Celulares. Dichas técnicas incluirán: la creación de líneas celulares estables como modelos de patologías orales, la detección de agentes patógenos tales como el VPH en patologías orales, y técnicas generales de biología molecular y celular aplicadas en el contexto de estudiar las bases moleculares de las patologías orales.

En enseñanza de grado deberá de participar en los cursos de Patología 2, Efectiva de Patología Molecular en Odontología y BBO4, u otros que pudieran surgir vinculados a las temáticas mencionadas en el párrafo anterior.

PROPUESTA DE TRABAJO

Se deberá presentar una propuesta de trabajo que estará enmarcada en los dos primeros años posteriores a la designación del cargo. La propuesta deberá tener una extensión máxima de cuatro carillas A4, Times New Roman 12, interlineado 1,5.

Deberá contener bibliografía (no incluida en la extensión del documento). Se valorará específicamente la pertinencia de la propuesta, viabilidad y vínculo con las actividades

curriculares de la disciplina, así como aportes que incorporen aspectos de innovación en investigación.

Documentación a presentar:

- **Declaración Jurada de “Relación de Méritos y Antecedentes.** Se debe bajar de la página web de Facultad: <https://odon.edu.uy/sitios/concursos/documentacion-a-presentar>

Este formulario debe contener un Timbre Profesional valor de Declaración Jurada (\$220) y venir con su firma.

- **Propuesta de trabajo referida a este cargo.** Deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital (cd, pendrive).
- **Formulario de notificaciones electrónicas,** se debe descargar de la web: <https://odon.edu.uy/sitios/concursos/documentacion-a-presentar> y completarlo

Modalidad de inscripción:

Deberá ingresar sus datos en www.concursos.udelar.edu.uy realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, deberá enviar la declaración jurada al correo electrónico formularioconcursos@odon.edu.uy en formato Pdf.

En Asunto debe poner número de llamado y nombre.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio de la Comisión Asesora o del Tribunal respectivo, si los mismos son tomados en cuenta.

Deberá entregar la declaración jurada (formato papel), el trabajo (formato digital y papel) y el formulario de notificaciones personalmente, **ANTES DE LAS 12:00 hs DE LA FECHA DE CIERRE DEL LLAMADO,** momento en el que obtendrá su constancia de inscripción y se le brindará un usuario y clave para el ingreso al Sistema de Concursos para futuras notificaciones del llamado.

La Comisión Asesora o el Tribunal puede pedir al aspirante que presente la documentación probatoria declarada en el formulario, o solicitarlas a otras Instituciones y organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos.

No se aceptarán inscripciones después de las 12 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12.00 horas del día hábil inmediato siguiente.

Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado, se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar. El aspirante de resultar seleccionado y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Ud. puede seguir el proceso del llamado con el número de expediente

Consultas: concurso@odon.edu.uy